

REGLAMENTO DE CARRERA – SANTUARIO RACE 2025

LA CARRERA

Santuario Race es mucho más que una carrera de obstáculos; es una experiencia única que forma parte del circuito nacional de carreras de obstáculos OCRA ESPAÑA. Este emocionante evento se llevará a cabo en el corazón de **Cáceres**, donde los atletas se enfrentarán a un recorrido desafiante repleto de obstáculos, que incluyen arrastres, cargas, saltos, suspensiones, equilibrio, pruebas de habilidad y mucho más. Lo que hace a esta carrera verdaderamente especial es que los participantes solo cuentan con su propio cuerpo y habilidades para superar cada reto.

La carrera se llevará a cabo el día 19 de Octubre de 2025, con salida y meta en la plaza mayor de Cáceres.

Habrà formato competitivo con reglamentación sujeta a la normativa de 2025 de OCRA ESPAÑA, y categorías populares individual, equipos y/o parejas.

ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN

La organización de la carrera y dirección técnica estará a cargo del centro de entrenamiento ASfit, con Álvaro Sevilla como director de carrera.

DISTANCIA

Las distancias de la prueba serán las siguientes:

Carrera Élite, Popular individual, y equipos 9 kilómetros aproximadamente: Edad mínima permitida de 14 años, con un tiempo máximo para completar la distancia de 2 horas y 30 minutos. Esta prueba será cronometrada.

Para los menores de edad, será obligatorio la autorización de padre/madre/tutor legal.

Carrera Infantil: De 6 a 13 años de edad. Estas carreras no serán cronometradas y tendrán una distancia de 1.000 metros aproximadamente.

RECORRIDO Y PERFIL



Inicio y fin de la prueba en la plaza mayor de Cáceres.

Nuevamente la carrera comenzará y finalizará en la Plaza Mayor de Cáceres, todos los corredores coincidieron en que la ubicación y el entorno fue uno de los puntos fuertes de nuestro evento por tanto mantenemos esa idea.

En este caso la carrera versará hacia el lado opuesto de la plaza con respecto a la edición anterior ya que subiremos por la calle **GRAN VÍA**, hacia la plaza de **SAN JUAN**, en la que colocaremos nuestro **primer obstáculo (carga alrededor de la plaza)** los

corredores dejarán la carga y se dirigirán por la **plaza Dr. Durán (segundo obstáculo - dos muros bajos)** hacia la **calle Sergio Sánchez**, donde se enlazará con la **calle Pizarro**. Seguiremos bajando por la **calle Fuente Nueva** hasta la **plaza de San Francisco**, en la que tendremos un punto de corte de tráfico puntual para que los corredores pasen a través del propio puente (**3er obstáculo**) para llegar a la **ronda de San Francisco** en dirección al **complejo San Francisco**.

Antes de llegar al complejo San Francisco se alzan sobre la carretera dos estructuras sobre las que dispondremos unas sogas (**4º y 5º obstáculo**) las cuales tendrán que trepar nuestros corredores para continuar la carrera.

El complejo San Francisco tendrá que estar accesible la zona de aparcamientos ya que enlaza con el siguiente punto de interés que queríamos potenciar en esta edición que será la **RIBERA DEL MARCO**, pero antes nuestros corredores deberán superar un compendio de 5 obstáculos (2 de suspensión + 1 carga + 1 equilibrio + lanzamiento de precisión) (**6º, 7º, 8º, 9º y 10º obstáculos**). Seguimos por el camino que transcurre por el **olmo del paideuteriom** y que enlaza con el **camino Bajos de Fuente Fría** (aquí hay una verja que deberá estar abierta), seguiremos por los senderos (**obstáculo 11**) que discurren a través de las nuevas adaptaciones que se le han hecho a nuestra ribera del marco, hasta llegar al parque que da nombre a esta zona y por el cual deberán hacer un rodeo encontrándose con el **obstáculos 12** que será una red colocada en el parque antes de salir por el acceso que está en el **camino del molino del marco (junto al ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN)**. Se pasará por el viaducto de la Ronda Sureste (**obstáculo 13**) y torceremos a mano izquierda de nuevo volviendo a los caminos de los bajos de fuente fría **obstáculos 14 y 15**. El punto de control siguiente será la intersección con el **camión de la charca de la Rana** a la derecha, que será una subida de trail de unos **800-900m** que pondrán a prueba a nuestros corredores. Justo pasando el viaducto cogeremos el camino de la derecha, que nos lleva a cruzar la **calle solana de la montaña** y a través de un pequeño sendero accederemos a la **carretera de la montaña**. A lo largo de esta subida estará el **obstáculo 16** que será un obstáculo de precisión.

Una vez accedemos a la carretera de la montaña, terminaremos de subir unos 150m para acceder al terraplén que hay a mano derecha y que ya se tomó de referencia el año anterior para dos obstáculos y que volveremos a utilizar para ello ubicando ahí los **obstáculos 17, 18 y 19** del evento. Aquí estará además nuestro avituallamiento de mitad de carrera en el cual los corredores podrán tomar un pequeño descanso.

Continuamos nuestro recorrido descendiendo la propia carretera por la acera de enfrente (policía) para no entorpecer el tráfico rodado, hasta el mirador del **cerro del Amparo** en el cual ubicaremos los **obstáculos 19, 20 y 21** y a través de la **pasarela sobre la ronda sureste (obstáculo 22)** llegaremos a carretera de la montaña de siempre, hasta llegar a la explanada que hay junto al **BANCO MÁS BONITO DE CACÉRES** en el que colocaremos nuestro **obstáculo número 23**. Cruzaremos la calle (voluntario) y seguiremos por la **calle la Palacina** hasta el cruce con la **calle valdeflores** (se opta por un recorrido con calles poco transitadas con el fin de no entorpecer el tráfico) y bajamos por la **calle concordia (obstáculo 24 en el parque)** hasta llegar al

cruce con **fuelle rocha** que nos da acceso a las escaleras que bajan a la **ronda puente Vadillo** (punto policía).

Subimos por la **calle Ribera de los curtidores** que cruza con **calle tenerías** hasta la intersección con **calle caleros** por la que subiremos hasta la **plaza De Santiago** punto en el cual colocaremos nuestros **obstáculos 25, 26, 27**.

Rodearemos la iglesia De Santiago para acceder a los 3 obstáculos y por la **calle Godoy** subiremos a la **plazuela del socorro** enlazando con la **calle tiendas** y la plaza de **SANTA MARIA** donde estará nuestro **obstáculo 28**. La carrera continua por las **escaleras de San Jorge** hasta la plaza de **san mateo (obstáculo 29)** y llegando por la **calle ancha** hasta la **calle puerta de Mérida**, accedemos a la **calle Adarve del Padre Rosario** bajaremos hasta el **Arco de la Estrella**, bajando este año sí por las escaleras principales marcando una zona delimitada para que el acceso sea fluido y ya una vez en la plaza nos dirigiremos pasando el **obstáculo 30** hacia el **foro de los Balbos y sus imponentes escaleras** hasta la **plaza de las viñuelas** dando la vuelta al ayuntamiento y bajando por la calle **gran vía** desde la que accederemos nuevamente a la **plaza mayor de Cáceres** para afrontar los **obstáculos 31, 32, 33 y 34**, dando punto y final a este majestuoso recorrido que nos muestra otra preciosa parte de nuestra gran ciudad y su bello patrimonio histórico y natural.

EL RECORRIDO Y LOS OBSTÁCULOS PODRÁN SER MODIFICADOS, POR MOTIVOS DE SEGURIDAD Y/O CLIMATOLOGÍA ADVERSA.

CATEGORÍAS Y PREMIOS

Este año las categorías irán marcadas por las propias normas de OCRA (Asociación Española de Carreras de Obstáculos) las cuales son:

- ELITE (masculino y femenino)
- GRUPO DE EDAD
 - o Sub 20 / 20-24 / 25-29 / 30-34 / 35-39 / 40-44 / 45-49 / 50-54 / +55
- POPULAR
 - o INDIVIDUAL / EQUIPOS / PAREJAS

EQUIPOS PODRÁN SER MASCULINO, FEMENINO O MIXTOS DE 4 COMPONENTES, COMPITIENDO EN UNA MISMA CATEGORÍA.

PAREJAS PODRÁN SER MASCULINO, FEMENINO O MIXTOS COMPITIENDO EN UNA MISMA CATEGORÍA.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones tienen las siguientes tarifas:

- Carrera Elite, GGEE y popular individual de 9 kilómetros: La cuota de inscripción será de:
 - o 1er tramo de precio 30€
 - o 2º tramo de precio: 33€
 - o 3er tramo de precio: 36€
 - o Semana de la prueba: 40€

- Categoría EQUIPOS y PAREJAS 9km:
 - o 1er tramo de precio 28€
 - o 2º tramo de precio: 31€
 - o 3er tramo de precio: 34€
 - o Semana de la prueba: 38€

(precio por persona)

Carrera Infantil 1.000 metros: La cuota de inscripción será de 5 €.

La forma de inscripción será a través de la plataforma establecida para ello en la web **CHIPSERENA** , y el límite para realizar las inscripciones será hasta el jueves 16 de octubre de 2025 a las 23:59 h. o, en su defecto, cuando se llegue al límite establecido de inscritos.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN:

Las inscripciones no son transferibles a futuras ediciones de la "Carrera SANTUARIO RACE de Cáceres" ni a otros eventos organizados por CHIP SERENA o por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

Cualquier cambio, por motivos de fuerza mayor, tanto en los procedimientos, como en el recorrido, como en la fecha y/o horarios de la carrera, o la cancelación total o parcial del evento y/o los eventos complementarios no implica, en ningún caso, el derecho a la devolución del importe de la inscripción.

En caso de cambio de fecha del evento, la organización guardará la inscripción para la nueva fecha a todos los participantes inscritos.

En caso de cancelación total del evento, la organización guardará la inscripción para la próxima edición a todos los participantes inscritos, o se procederá a la devolución de la inscripción en caso de no poder asistir a la edición siguiente.

Se podrá transferir la inscripción a otra persona a través de los mecanismos establecidos para ello, siempre y cuando organización de carrera y cronometraje estén de acuerdo.

RECOGIDA DE DORSALES

Todos los participantes podrán recoger su dorsal, el mismo día del evento (19 de OCTUBRE de 2025), de 08:00h. a 09:30h. en la Carpa de Oficina Técnica, situada en la zona de Salida/Meta del evento.

También podrán recogerse los dorsales previamente (viernes y sábado) en el centro de entrenamiento ASfit (calle corvilla 2 Cáceres)

Para poder recoger el dorsal, todos los participantes deberán presentar el justificante de inscripción online, recibido por correo electrónico al realizar la inscripción, además del DNI del titular. Todos los participantes llevarán obligatoriamente el chip y la pulsera de control, de manera visible, durante toda la carrera.

AVITUALLAMIENTO Y OTROS SERVICIOS:

Habrà dos puntos de avituallamiento para todos los participantes de las distintas pruebas, a mitad del trayecto, llegando al santuario y, en la zona de meta.

También habrá servicio de duchas para todos los participantes, una vez finalizado el evento, en la ubicación que determine la organización.

TROFEOS Y PREMIOS

Se entregarán trofeos:

- A los tres primeros y tres primeras clasificados (masculino y femenino) **ÉLITES**.
- A los tres primeros y tres primeras clasificados **GGEE** (masculino y femenino).
- A los tres primeros y tres primeras clasificados **POPULAR INDIVIDUAL** (masculino y femenino).
- A los tres primeros **equipos y parejas** clasificados.
- Las categorías infantiles no obtendrán trofeos ni premios.

REGLAMENTO

El reglamento para las categorías competitivas (ELITE Y GGEE) se marcará por la normativa de OCRA ESPAÑA:

https://storage.gra.cloud.ovh.net/v1/AUTH_1d8acd14d9d84c7c9a3db5c72d446686/clu-pik-gallery/69fcb0d7f0d1c8b0f54ad2e84acd0818627fc611/public/7a38418f-bd39-4bab-874a-919a67d78064.pdf

Destacamos los puntos más importantes:

- En las tandas competitivas, el sistema de control y penalización se llevará a cabo mediante sistema ONE TRY (único intento) para los obstáculos de

suspensión, mientras que los obstáculos de carga, muro etc... se llevará a cabo con sistema OSO (obligatoriedad de superar el obstáculo). Los obstáculos de precisión, lanzamiento o habilidad serán también de único intento, pero con penalización IN SITU.

- En las tandas POPULARES; el sistema que se llevará a cabo será mediante penalizaciones in situ (10 burpees) pero si descalificación de la carrera.

RESPONSABILIDAD:

Todos los participantes en la carrera que se hubieran inscrito según algunas de las modalidades previstas en este reglamento estarán cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil y un seguro de accidentes deportivo.

*Según el Artículo de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, 2 de marzo que establece:

"Todos los participantes de la prueba deben estar cubiertos por un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños a terceros hasta los mismos límites que para daños personales y materiales establece el Real Decreto 7/2001, de 12 de enero, para el seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor de suscripción obligatoria, y un seguro de accidentes que tenga como mínimo las coberturas del seguro obligatorio deportivo regulado en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio.

No obstante, la inscripción de cualquier persona supone que admite y reconoce encontrarse físicamente apto para participar en la carrera elegida correspondiente a su edad, lo que le permitiría realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros.

Por ello, la organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan derivarse del incumplimiento de lo anterior por parte de los inscritos que participen en la carrera.

La organización dispondrá en el circuito de los medios que permitan la rápida atención sanitaria a los participantes que lo requieran, existiendo una Unidad de Soporte Vital Básico (técnico de emergencias sanitarias y enfermero/a).

LIMITE DE TIEMPO

El tiempo máximo para realizar los 9 kilómetros y 30 obstáculos será de 2 horas y 30 minutos. Se retirará de la vía a los corredores que superen el tiempo máximo establecido, debiendo abandonar la calzada y, en caso de que deseen acabar la carrera deberán hacerlo por las aceras, respetando las normas de circulación para peatones.

INFORMACION GENERAL

Para cualquier información sobre la carrera (reglamento, circuitos, contacto con la organización técnica, etc.) visitar la siguiente web: www.chipserena.es o en las RRSS de Santuario Race: @santuario_race

DERECHOS DE IMAGEN:

Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a las 48 horas previas a la celebración de la carrera, los organizadores de la prueba podrán difundir imágenes de cualquier participante durante y posteriormente de la celebración de la misma y entrega de trofeos en los medios de comunicación habituales y locales.

ACEPTACIÓN

Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas (RGPD), dan su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su inscripción así como de su imagen dentro de la prueba para los fines propios de la organización, desarrollo y promoción de la misma, y con finalidad deportiva, promocional o comercial de la "II Carrera de Obstáculos SANTUARIO RACE en Cáceres".